




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre julio-septiembre 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Acta del 17/08/2023 15 hrs.– Págs. 1, 4 y 5 Acta del 17/08/2023 18 hrs.– Págs. 1, 2 y 3 Acta del 24/08/2023 18 hrs. – Págs. 1 y 2, Acta del 31/08/2023 15 hrs. – Págs. 1 Acta del 13/09/2023 11 hrs. – Págs. 1 Acta del 13/09/2023 13 hrs. – Págs. 2, 3 y 4 Acta del 21/09/2023 – Págs. 1 y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD VERACRUZANA DIRECCIÓN
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	5 octubre 2023 Comité de Transparencia Sesión Extraordinaria 38/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/10/Acta-Sesion-38-2023-Extraordinaria.pdf

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día trece de septiembre de 2023, reunidos los C.C., Dra. Rosy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designadas por la Junta Académica, y la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Consejera Maestra, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los académicos
4. Asuntos varios de los alumnos

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/tcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

1. Se recibe oficio de la Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, quien en su calidad de Coordinadora de Seguimiento de Egresados presenta a este cuerpo colegiado el Foro de Egresados "Yo comunico: experiencias y trayectorias profesionales" el cual se desarrolló el 9 de septiembre de 2023 a las 12:00 hrs., los egresados invitados fueron: Eder Arcos (RTV), Lupita Tamayo (Soy 101.7), Benito García (Jefes.com.mx), Serafin Hernández (Sector Turístico), este consejo no tiene inconveniente en avalar considerando la importancia que tienen para nuestros estudiantes el acercamiento a estas experiencias de vida profesional de nuestros egresados.
2. El CA-UV-454 presenta a este cuerpo colegiado oficio solicitando el aval para el desarrollo de la conferencia "El ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia" que disertará la egresada de esta facultad y Comisionada el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, el próximo 20 de septiembre a las 10:00 hrs., por lo que este consejo no tiene inconveniente en avalar considerando la importancia que tienen para nuestros estudiantes el que conozcan la plataforma de transparencia y sepan como preguntar ya que el ejercicio de la profesión lo requiere.
3. Así también se recibe solicitud de la Dra. Odilia Domínguez Ramírez, para el registro y aval de sus actividades académicas ante este cuerpo colegiado, las cuales son:

Nombre de la EE que invita Academia	Profesor (a) invitado	Tema de la Conferencia de Apoyo	Fecha	Academia
Sociología de la Comunicación	Dr. Armando Zavariz Vidaña	Anomia Social de Emili Durkheim	21 de septiembre de 2023	Comunicación y Sociedad

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

4. El Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín presenta a este cuerpo colegiado la solicitud para la realización del Proyecto de Campo el 4 de septiembre de 2023 como parte de las actividades de la experiencia educativa Taller de redacción: nota informativa y entrevista el cual consiste en una visita a las instalaciones del medio de comunicación Cambio Digital Noticias Multimedios S.A. de C.V. por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar considerando la experiencia que para nuestros estudiantes significa el conocer de cerca las actividades que realiza un medio de comunicación.
5. Se recibe solicitud del alumno [REDACTED] - [REDACTED] quien solicita permiso ante este consejo para que se le autorice un co-asesor externo, donde el interesado propone al Dr. Julián Durazo docente en el área de las ciencias sociales de la Universidad de Quebec en Canadá, y colaborador en el CA-454 Periodismo y Comunicación Política así como por su trayectoria profesional e impacto por su perfil académico y profesional este C.T. no tiene inconvenientes en autorizar que participe como Co-Asesor externo en su trabajo Recepcional.
6. Así también se recibe solicitud de [REDACTED] (N1-ELIMINADO 1) quien solicita baja extemporánea en el periodo febrero – julio 2023(202351) por motivos laborales. Este jurado resuelve que como **no procedente** la solicitud debido a lo extemporáneo de su solicitud, así como su bajo desempeño académico lo que la expondría mayor riesgo académico de permanencia. N2-
7. Se recibe solicitud de baja extemporánea de [REDACTED] quien por motivos personales solicita baja extemporánea del periodo agosto 2023 – enero 2024, por lo que este consejo autoriza la baja extemporánea en tanto la DSE lo avale.
8. También se recibe solicitud de examen a UO de [REDACTED] en la E.E. Guionismo causado en el periodo 202351 febrero – julio 2023 por lo que se designa como jurado a los docentes: Mtro. Sergio Lara Alba y Mtro. David Emilio Barquero Martínez (N4-ELIMINADO 1) N4
9. Se recibe solicitud de examen a UO de [REDACTED] en la E.E. TALLER DE FOTOGRAFIA II causado en el periodo 202351 febrero – julio 2023 por lo que se designa como jurado a los docentes Dr. Javier Casco López Mtro. Sergio Lara Alba.
10. Así también se recibe solicitud de [REDACTED]; [REDACTED] quien solicita Examen a UO en 2 E.E. causados en el periodo febrero – julio 2023(202351) por motivos laborales y familiares. Este jurado resuelve que como **no procedente** de acuerdo al Estatuto de los alumnos 2008 Artículo 40, Frac. II, así como por su bajo desempeño académico lo que la expondría mayor riesgo académico por permanencia. N5-ELIMINADO 2 N6-ELIMINADO 1
11. Se recibe solicitud de la alumna [REDACTED] quien solicita permiso ante este consejo para que se le autorice un co-asesor, donde la interesada propone a la Dra. Estela Casados González coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias Contra las mujeres de la UV, así como por su trayectoria profesional e impacto por su perfil académico y profesional este C.T. no tiene inconvenientes en autorizar que participe como Co-Asesor en su trabajo Recepcional. N7-ELIMINADO 2 N8-ELIMINADO 1
12. También se recibe solicitud de [REDACTED] (N9-ELIMINADO 1) quien solicita baja extemporánea del periodo 202401 agosto 2023 – enero 2024 de la E.E. Taller de Televisión y Video II NRC 51717 por motivos laborales, por lo que este consejo autoriza la baja extemporánea en tanto la DSE lo avale.
13. Así también se recibe solicitud de [REDACTED] (1) quien solicita alta extemporánea de la siguiente E.E. NRC 64867 TRADUCCIÓN DE TEXTOS EN COMUNICACIÓN quien por motivos laborales no encontró espacio en escolarizado así como por ser su última E.E. para finalizar la carrera, por lo que este consejo no tiene inconveniente en autorizar el alta extemporánea en SEA de dicha E.E. bloque 3, en tanto la DSE lo avale.

Reyes Heróles No. 1366.
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz
Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 220507.

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico8.
rlaurencio@uv.mx

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

14. Se recibe solicitud de **N19-ELIMINADO 1** **N20-ELIMINADO 284** (1996) quien solicita un semestre adicional para concluir sus estudios por lo que se autorizan las siguientes E.E. en tanto la DSE lo avale:

Experiencias Educativas (1996/Rígido)	Experiencias Educativas (1996/Plan 2004)
Funcionamiento de los medios de comunicación en México	Periodismo Digital
Seminario de Corrección de Estilo	Corrección de Estilos en Medios de Comunicación
Estudios de Imagen y Sondeos de Opinión Seminario de Titulación	Experiencia Recepcional

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

15. También se recibe solicitud de movilidad (Movilidad febrero - julio 2024) de **N21-ELI** **N22-ELI** **N23-ELIMINADO** por lo que se autoriza el acuerdo de estudios:

Experiencias Educativas - UV	Experiencias Educativas - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá, Colombia
AFEL	Fundamentos de la Clínica Humanista
AFEL	Psicología Social
AFEL	Fundamentos de la Clínica Conductual Cognitiva

16. Este Consejo retoma los casos de Última Oportunidad en actas anteriores donde la D.S.E. no ha autorizado la aplicación de exámenes de UO por estar marcadas en el plan de estudios como "Cursativas" es decir que no cuentan con modalidad extraordinario, ni título de suficiencia, solo ordinario apegado a lo considerado en lo relativo al porcentaje de inasistencias, lo cual es correcto, sin embargo se establece que y en apego al estatuto de los alumnos 2008 (Art. 60 y 70) serán consideradas dichas E.E. de nuestro plan, como las E.E. del Área de Formación Básica General (AFBG) para las cuales se aplica esta etiqueta ("Cursativas") y se considera la evaluación por examen de U.O. Por lo que se solicita que se actualice la modalidad de UO en las E.E. marcadas como "Cursativas" en el programa de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación en ambas modalidades (CSCO-04-E-CR, CSCO-04-A-CR) tal como se consideran las E.E. del AFBG para que aplique esta característica de tener exámenes a última oportunidad siempre que no tengan en las dos inscripciones calificación S/D (sin derecho):

CÓDIGO SIIU	EXPERIENCIA EDUCATIVA
CSCD 28001	TALLER DE FOTOGRAFIA I
CSCH 28002	TALLER DE REDACCION: NOTA INFORMATIVA Y ENTREVISTA
CSCD 28002	TALLER DE FOTOGRAFIA II
CSCD 28004	TALLER DE HIPERMEDIA I
CSCH 28003	TALLER DE REDACCION: CRONICA
CSCH 28004	TALLER DE REDACCION: REPORTAJE
CSCI 28002	TALLER DE DISEÑO EDITORIAL

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

CSCM 28004	TALLER DE HIPERMEDIA II
CSCM 28005	TALLER DE LA COMUNICACION GRAFICA
CSCM 28006	TALLER DE TELEVISION Y VIDEO II
CSCP 28006	TALLER DE REDACCION: GENEROS DE OPINION

17. Finalmente, se recibe oficio de N24-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Comunicación, quien solicita prórroga para la presentación de su trabajo de tesis, a fin de que pueda concluir su proceso de titulación, cabe mencionar que su asesor es el Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico, por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar, con la consideración de que la egresada cuenta con seis meses para concluir el trabajo de tesis, es importante mencionar que el trabajo de tesis se denomina "El interaccionismo simbólico y la salud emocional en los trabajadores portuarios", el prejurado estaría integrado por los académicos Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo y la Dra. Adriana Canales Abarca; el jurado lo integrarían el Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico, Dra. Odilia Domínguez Ramírez y el Dr. Armando Zavariz Vidaña.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las quince horas del mismo día de la fecha.

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Vo. Bo.

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora

Dra. María del Pilar Anaya Avila
Catedrática designada por Junta Académica

El Secretario que da fe

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario
Dra. Adriana Canales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica
Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal
Catedrático designado por Junta Académica
Dra. María del Rocío Ojeda Callado
Consejera Maestra

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 5.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 17.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

21.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."